

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Jueves 14 de febrero de 1935

Núm. 3.079

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 764'3.  
Temperatura máxima, 14'0.  
Idem mínima, 3'2.  
Dirección del viento, NE.  
Recorrido del v. en 24 h., 20 Ks.  
Humedad relativa del aire, 41.  
Evaporación, 2'0.  
Estado del cielo, algo variable.  
Lluvia recogida, 0'0.

## El derecho al trabajo

Durante siglos enteros se ha hablado y predicado sobre el deber de trabajar que todos tenemos, como medio de regeneración espiritual y de procurarnos lo necesario para el mantenimiento, pero muy pocas veces se habló del derecho al trabajo, como algo inalienable a la personalidad humana. Sobraba trabajo, faltaban brazos y el trabajo se presentaba como un deber para contrarrestar la animadversión humana hacia él.

Han tenido que venir esos calamitosos tiempos, de ejércitos de parados que no encuentran sitio donde ocupar sus brazos y modo, por lo tanto de ganar lo necesario para vivir, para que en el horizonte de la sociología surja el derecho al trabajo, ligado a la personalidad humana, como el derecho a la libertad o el que todo hombre tiene al aire y al sol.

¿Qué es el derecho al trabajo? Sencillamente el que todo hombre tiene a que por la sociedad se le proporcione el modo de emplear su actividad en una ocupación productiva, con cuyo producto puede obtener lo necesario para vivir él y las personas a su cargo. El fundamento de este derecho al trabajo, es elemental. El hombre, tiene impuesto el deber de conservar la vida y para que este deber no sea ilusorio, la Providencia proporcionó junto a la obligación, los medios de cumplirla, poblando la Tierra de riquezas para que la Humanidad disfrutara de ellas y se las proporcionara por medio del trabajo que fertiliza los bienes naturales. Luego, si el deber de conservar la vida es ineludible, es irrevocable el derecho de trabajar para proporcionarse los medios de conservación.

El derecho al trabajo, es como todo derecho natural inmediatamente exigible a la sociedad o a su órgano representativo, ahora el Estado, según la actual organización política de los pueblos. El Estado, pues, tiene la gravísima obligación de proporcionar trabajo a todos sus ciudadanos, bien regulando debidamente la explotación privada de la propiedad y de los otros medios de producción, bien dándole él directamente en sus obras y explotaciones públicas.

Es este deber del Estado, de gran dificultad en su cumplimiento, precisamente porque aún pesa sobre las naciones la organización liberal de la sociedad, en la que se tuvieron siempre más en cuenta, por creerlos más respetables, los intereses individuales que los sociales, lo mismo en la distribución de la riqueza que en la explotación de los medios de producción, siendo así que, por el contrario, el bien común ha de tener en cuenta con preferencia al bien particular. Por este concepto erróneo de los principios económicos, los Estados actuales liberales en esencia, encuentran agobiados por el problema del paro obrero angustiada el hambre que se cebaba en esas grandes masas de parados, hoy, prácticamente en España, casi toda la población rural.

En una organización cristiana de la sociedad, el paro es muy difícil. Las Corporaciones absorben la actividad económica del individuo, y regulan la riqueza y los medios de producción a base del bien común, y ninguna necesidad puede alegar el bien común, como ésta de que todos los concluidanos tengan qué comer. Para conseguirlo, toda intervención del Estado y toda dictadura económica, nos parecerá leve, pues mientras haya quien, con unos brazos robustos, se muera de hambre por no tener donde emplearlos con remuneración, el acaparamiento avaro o el despilfarro pródigo de lo superfluo, nos parecerá un crimen de los más graves.

Bien sabemos que en cuanto el Estado y los individuos se convengan de que la propiedad tiene una función social que cumplir, que es la que la justifica, el problema del paro habrá disminuido grandemente, aún sin haber llegado a una completa organización corporativa, porque la propiedad, y me refiero a todos los medios de producción, se explotará, teniendo preferentemente en cuenta el cumplimiento de esa función social y no el interés particular del propietario o de la empresa. Esto daría lugar a un aumento de la capacidad sustentadora de los bienes que cubriría los actuales déficits de trabajo.

G. R.



Derecho Regional Agrario

D. R. V.  
C. E. D. A.

Asamblea Provincial

En el Secretariado general de esta agrupación política se van recibiendo las credenciales de los señores representantes que acudirán el domingo próximo para tomar parte en dicha reunión.

A los Comités locales se encarece con todo interés envíen todo lo más pronto posible las credenciales o los nombres de los señores que han de representarlos.

Se prepara un banquete que con el carácter de comida íntima y limitado el número de asistentes será en honor al jefe de D. R. V. don Luis Lucía, que presidirá la Asamblea y pronunciará el discurso resumen y de orientación. Los tickets para el banquete, al precio de 16 pesetas, pueden retirarse en la D. R. A. hasta el sábado a mediodía.

La Asamblea comenzará sus tareas a las diez y media de la mañana y tendrá lugar en el salón de actos del Sindicato Agrícola de San Isidro de la calle del Mar.

## La caridad salvadora

Por allí pasó el sectarismo. Barcelona descubre cada día nuevas desdichas. Por allí pasó el sectarismo, pasó la izquierda separatista y laica, pasaron los hombres que infeligion y puede decirse con escasa exactitud a España y escarneaban a la metáfora que no dejaron piedra sobre piedra. Peores que el caballo de Atila, donde pisaron no sólo esterilizaron la tierra envenenando de malas ideas a los "rabassaires", sino que arruinaron al municipio y agotaron las obras de beneficencia.

La última noticia que de allí nos llega es triste: los hospitales de Barcelona han tenido que suprimir centenares de camas por falta de recursos para sostenerlas y ausencia total de crédito, pues debido a las deudas contraídas durante estos últimos años no hay quien les quiera fiar ni artículos indispensables de primera necesidad.

¡No ha habido dinero en los últimos cuatro años para pagar los gastos de los hospitales! Y, sin embargo, el dinero se ha gastado en proporciones que acusaban verdadera prodigalidad. Pero todo resultaba poco para costear dietas, sostener luzes y alimentar enchufes. Aquellos sueldos magníficos de los consejeros, aquellos viajes de Dencás, aquellos centenares de parientes, amigos y concuñados empleados en las más variadas y absurdas tareas democráticas tenían esa triste contrapartida: el desahucio de los enfermos, la despopulation de los hospitales.

Y cuando éste hecho se hace patente con toda su brutal crueldad, sólo una solución aparece factible para remediarlo: el acudir a la Caridad, el pedir a los sentimientos caritativos de los ciudadanos que suplan la inhumanidad de los sectarios administradores y gobernadores de la Escuela. A este fin va a instarse en las Ramblas una columna, que sirva para depositar donativos, rematada por una imagen de San Jorge. No cabe duda de que la idea es buena. No hay modo, no, de que falte la Caridad implorada en nombre de los sencillos enfermos. Tan hermosa es esa virtud que, como la sangre a la

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### El asunto de más transcendencia entre los planteados

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — El subsecretario del Tribunal de Garantías señor Pacheco, hablando con los periodistas les preguntó cómo marchaba en el Parlamento el asunto del alijo de armas, pues le preocupaba, ya que si las Cortes acordaban que pasara a sustanciarse al alto Tribunal, sería un trabajo abrumador para el secretario y los vocales, pues a juicio del señor Pacheco, deben ampliarse algunas diligencias del sumario.

Considera este asunto de la máxima importancia para el Tribunal, creyendo que acaso sea el de más trascendencia de los que caigan sobre la jurisdicción del Tribunal de Garantías.

Los periodistas le dijeron que se afirmaba que el Tribunal declararía inconstitucional el régimen transitorio de Cataluña, y contestó que sin que fuera prejuzgar la cuestión, estima mal enfocado el problema.

EL CESE DE ABAD CONDE

Madrid. — Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías con objeto de despedirse, el antiguo vocal y actual ministro de Marina, señor Abad Conde.

Saludó al presidente y a todos los vocales, agradeciéndoles las atenciones que con él tuvieron durante el desempeño del cargo.

HA SIDO REVOCADA LA MULTA IMPUESTA A "EL SOCIALISTA"

Madrid. — El pleno del Tribunal de Garantías ha acordado revocar la multa de 5.000 pesetas que por la Dirección general de Seguridad se impuso a "El Socialista", habiendo interpuesto recurso de amparo

que fue visto ayer, el señor Zugazagotia, director del citado periódico. Fundamenta el alto Tribunal la sentencia en que los artículos periodísticos no constituirían atentado contra el orden público.

SE AUTORIZA A LLUHI PARA SU TRASLADO A UNA CLINICA

Madrid. — El pleno del Tribunal de Garantías ha concedido autorización para que el ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, que se encuentra en la cárcel de Madrid, sea trasladado a una clínica con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Estará en ella todo el tiempo que estimen necesario los facultativos, convenientemente vigilado.

Seguirá en prisión atenuada, sin que haya que aplazar la vista del juicio.

EL SUMARIO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid. — El Tribunal de Garantías debía realizar hoy determinadas diligencias con motivo del sumario que se instruye al ex presidente y ex consejeros de la Generalidad, pero por encontrarse enfermo en Zaragoza el vocal señor Gil y Gil, instructor de dicho sumario, se han aplazado estas diligencias.

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUNA

Madrid. — En la secretaría del Tribunal de Garantías se ha facilitado una extensísima petición en que se desestima la petición de incompatibilidad del régimen transitorio de Cataluña, recurso que había presentado el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo.

## GILROBLES Y LERROUX

### Trataron de interesantes cuestiones políticas

DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el señor Gil Robles.

Cerca de las dos saltó el señor Lerroux para ir a su domicilio a almorzar.

Conversó unos momentos con los periodistas a quienes dijo:

—Lo más interesante que puedo comunicarles es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de cuestiones políticas de interés en el momento presente.

Teníamos proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, convenimos ayer en celebrarla hoy.

Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el Nuncio, y como me encontraba conferenciando con el jefe de la CEDA, no quiso esperar.

Verdad acude siempre a donde un dolor humano o una necesidad social producen miseria o dolor. ¡Como que es una virtud cristiana!

Siento no haber podido conferenciar con él.

También recibí al subsecretario de Guerra, que me ha traído el avance de la combinación de mandos que ayer dejé ultimada.

Veremos si después de las debidas consultas lo llevo a la aprobación del Consejo de ministros.

Los informadores solicitaron que les ampliase la referencia de lo tratado con el jefe de la CEDA.

—Hemos hablado —dijo— de los principales asuntos políticos, en especial del expediente por el alijo de armas, pero como los partidos que él y yo representamos no han fiado todavía su posición, e ignoramos si será coincidente, todo lo hemos aplazado hasta después de la reunión, que mañana han de celebrar los jefes de minorías con el presidente de las Cortes.

Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma, aunque sea muy limitada, en el actual ley Electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También hemos tratado de otras cosas políticas de gran interés que entran en la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

## Se vende

Camióna seminueva con todos sus utensilios para el transporte de naranjas.

Requis: Piedad 100, Gómez, Oñate.



### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA OFRECE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicho y Fortuna Remita su dirección a D. 20 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta FE) - (REP. ARGENTINA)

### El día religioso

#### Santos de hoy

Jueves, 14. — Santos Valentín, Cirión, pbs., Vidal, Zenón, Efebo, Basso, Antonio, Protobio, Basiano, Agatón, Moisés, Dionisio, Próculo, Apolonio, mrs.  
Misaal diario. — Misa San Valentín (propio de la diócesis) mártir; segunda oración Espíritu Santo.

#### Santos de mañana

Viernes, 15. — Santos Faustino, Saturnino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, vg., mrs.; Quinido, Decoroso, obs.; Severo presbítero.  
Misaal diario. — Misa de difuntos o misa Santos Faustino y demás mártires; segunda oración de los Santos; tercera, libre; cuarta, Espíritu Santo.

#### CULTOS PARA HOY

##### JUEVES EUCHARISTICOS

Purísima Sangre, a las seis.  
Santa María, seis y cuarto.  
Santo Domingo, seis y media.  
San Miguel, siete y ocho.  
Santa Clara, siete y media.  
Santísima Trinidad, ocho.  
San Agustín, ocho y media.

#### Parroquia de la Purísima Sangre

##### QUINCENA Y TRIDUO

en honor de la Virgen de Lourdes se celebran en esta parroquia desde el día 1 al 15 de febrero. Durante la quincena, todos los días con los siguientes actos: días y a las ocho horas, santa misa y ejercicios de la Virgen de Lourdes. Los domingos estos actos serán a las siete y media.  
Solemne Triduo, los días 8, 9 y 10, con exposición del Santísimo, rosario cantado, letanías, sermón y reserva a las cinco y media.  
El día 10, último del triduo, a las siete y media, misa de Comunión general.  
Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Padre fray Rafael de Novelé, capuchino.

El Excmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias asistiendo a estos actos.

#### SOLEMNE NOVENARIO Y FIES-

TA que la muy ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la Parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad, celebrará los días 9 al 17 de este mes como Plegaria por España:

Orden de los cultos:  
Todos los días a las ocho de la mañana, misa de Comunión con plática. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., santo rosario con Salve cantada, ejercicio de la novena, sermón y gozos.  
El día 17, último del novenario, a las ocho de la mañana, misa y comunión general; por la tarde, a las cuatro, después del ejercicio de la novena, procesión por el interior del templo.

Está encargado de predicar el reverendo señor don Valentín Herro, Pbro.

#### Colegio de la Consolación

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA DEL ESCAPULARIO AZUL

En nombre de la Rvda. Madre Superiora y Junta directiva del Escapulario Azul, tenemos el gusto de invitar a los ejercicios espirituales que empezarán, Dios mediante, el día 12 de febrero, a las ocho de la mañana, dirigidos por el reverendo Padre Cándido Rincón.

Horario para los Santos ejercicios:

Por la mañana:  
A las ocho, santa Misa; a las nueve, lectura; a las nueve y media, visita al Santísimo; a las once, meditación.  
Por la tarde:  
A las tres, santo rosario; a las cuatro, lectura; a las cinco y tres cuartos, sabatina y a las seis, plática.  
Día 17. — A las ocho, misa de Comunión general, terminando con la Bendición Papal.

### Para acelerar la curación

Para acelerar la curación de las infecciones agudas y graves, tales como la escarlatina, difteria, erisipela, fiebre tifoidea, sarampión, viruela, gripe, inflamación de la glándula parótida, paludismo y en general en todos los casos donde haya fiebre o microbio siendo éste el origen de ella, el enfermo tendrá que beber en lugar de la tisana la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Esta bebida posee un poder desinfectante de gran potencia y desde hace 55 años no se hace más que contar los casos en que esta bebida ha sido suficiente para cortar la fiebre y obtener rápidamente la evolución inquietante de una de estas graves enfermedades. La BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT es completamente inofensiva y no contraría en nada la acción de los medicamentos ordenados por el médico, esta bebida tiene la propiedad de reforzarlos y desde el segundo o tercer día hace que ya no sean necesarios, estando ya salvado el enfermo. El frasco para hacer un litro de esta bebida se vende a 3'20 pesetas en todas las farmacias.

### Cámara Oficial de Comercio

#### AVISO

Para hacerle entrega de un aviso al mismo dirigido por la Compañía M. Z. A., se ruega participe a esta Cámara (Mayor, 78, pral.), nota de su domicilio don Celestino Pujol, que efectuó una facturación en Castellón con destino a Madrid.  
Castellón 13 de febrero de 1935.  
El Presidente,  
PEDRO SANCHO.

### Sindicato de Riegos de Castellón

#### ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término, para celebrar junta general el próximo domingo a las once de la mañana, en la casa social (Gobernador, 80), para discutir y aprobar en su caso, las cuentas del pasado año 1934.  
Lo que se hace público en cumplimiento del artículo quinto del Reglamento.  
Castellón 13 febrero de 1935.  
El Presidente,  
FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

MEDIAS SEDA SALDO desde 1 peseta  
ALMACENES CAZADOR  
Alfoza, 109. Colón, 76



**Detener la TOS**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR la causa!**  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lactio-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.  
Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

### Información comercial

#### La naranja

##### Vagones

Frontera de Irún:  
Transbordados, 98.  
Destinados a París, 71.  
(Día 12 de febrero).

Información facilitada por la casa:

#### PEDRO BOSCH

Tránsitos  
Cerbère - Henday.  
Agente para Castellón:  
IACINTO LLADO  
Avenida de Valencia, 25  
Teléfono. núm. 425

#### Embarque de frutas

Embarque de frutas verificado durante la semana del 3 al 9 de febrero de 1935.

Para Londres: 636 cajas, 30.548 medias cajas, 295 bultos de mandarina y 2.2950 de cebollas.

Para Liverpool: 1.030 cajas, 24.137 medias y 17.336 de cebollas.

Para Manchester: 2.971 medias y 8.569 de cebollas.

Para Hull: 204 cajas, 11.243 medias y 7.404 de cebollas.

Para Glasgow: 898 medias y 1.700 de cebollas.

Total Inglaterra: 1.870 cajas; 69.797 medias, 295 de mandarinas y 37.959 de cebollas.

Para Amberes: 28.000 medias.

Para Bremen: 14.000 medias.

Para Hamburgo: 734 cajas, 68.372 medias y 750 de cebollas.

Para Rotterdam: 35.000 medias, y 1.000 de cebollas.

Para Gdynia: 17.000 medias.

Para Burdeos: 15.000 medias.

Total Continente: 734 cajas, 177.372 medias y 1.750 de cebollas.

Total semanal: 2.604 cajas, 247.169 medias, 2.045 de mandarinas y 37.959 de cebollas.

Igual semana año anterior: 14.679 cajas, 305.948 medias, 4.161 de mandarinas y 25.830 de cebollas.

#### SALIDAS DE CARTAGENA

Para Londres, 2.310.

Para Hamburgo, 7.275.

Para Copenhague, 2.059.

Para Suecia, 4.347.

#### SERVICIO DE VAPORES

"Ponzano", para Hamburgo, directo, jueves, 14.

"Orania", para Southampton-Hull jueves 14, hasta las once.

"Signe", para Londres, directo, viernes, 15.

"Prins Kanud", para Hamburgo, sábado 16.

### Notas de la Comisión Naranjera de Levante

Telegrama recibido de la Oficina Comercial de España en Londres:  
Semana del 4 al 9 de febrero de 1935.

#### DATOS DE LONDRES

Llegadas semanales a Londres, por mar, de España, 36.800.

Idem por tierra, 0.

Suma de medias cajas subastadas (no ofrecidas) realmente en Londres, dato aproximado, 14.500.

Suma de medias cajas computadas y que figuran en los catálogos reunidos para el cálculo, 11.029.

Suma de medias cajas computadas, etc., de la clase Navel, 0.

Idem idem idem del calibre 504, 1.164.

Precio medio riguroso español global por media caja, 13.

Idem idem idem sólo para Navel, 0/0.

Idem idem idem sólo para 504, 14/3-6.

Llegadas semanales de Jaffa a Londres, 93.500.

Idem que se esperan próxima semana, de Jaffa, 83.500.

Precio medio riguroso de Jaffas, 9/4.

#### DATOS LIVERPOOL

Llegadas semanales a Liverpool, por mar, de España, 27.200.

Suma de medias cajas subastadas (no ofrecidas), dato aproximado, 17.100.

Idem idem idem computadas que que figuran en los catálogos que he podido reunir para el cálculo, 5.557.

Suma de medias cajas computadas de la clase Navel, 00.

Idem idem idem calibre 504, 565.

Precio medio riguroso español global por media caja, 11/11.

Idem idem idem sólo para Navel, 0/0.

Idem idem idem para 504, 12/2.

Llegadas semanales de Jaffas, Liverpool, 56.400.

Idem idem que se esperan próxima semana, 100.800.

Precio medio riguroso de Jaffas, 00.

**Labrador:**  
**Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.**

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera. consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en CASTELLON el sábado día 16 de febrero en el Hotel Suizo de nueve mañana a siete tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIIUS" Rambla Cataluña, 34. 1.º - BARCELONA

## AGRICULTORES

Existencias en Olivos, Albaricoqueros, Ciruelos, Perales, Manzanos y la colección completa en árboles frutales, en variedades seleccionadas y adaptadas a nuestro clima.

Naranjos Washington y Cadenera.

Mandarinos, Clementina y Satsumas.

Limoneros, famosa variedad Vernia, únicas variedades para nuestra región.

Semilleros de árboles frutales y naranjas para la formación de viveros. Cantidad disponible. Precios reducidos, según circunstancias.

Transformaciones de huertos, con nuestro sistema moderno y rápido: para grandes cantidades, facilidades de pago.

Todas nuestras operaciones pueden ser garantizadas.

Consulte, indague, pregunte usted, y siempre obtendrá la misma respuesta: Para esta clase de trabajos, plantas e injertos.

**CASA DALMAU - Paiporta**  
TELEFONO 26 DE BENETUSER

## La fumigación debe hacerse con CYANOOGAS

EL CYANOOGAS NO QUEMA LAS LONAS.  
EL CYANOOGAS AHORRA PERSONAL EN EL EQUIPO.  
EL CYANOOGAS SE EMPLEA TANTO DURANTE EL DIA COMO POR LA NOCHE Y SU APLICACION ES SENCILLA Y EFICAZ.

Para informes dirigirse a

**Fumigadores Químicos, S. A.**  
Apartado, 72. VALENCIA  
Teléfono 14.535 Pintor Sorolla, 23.

# De la vida local

**SERVICIO ACTIVO DE MARINA**  
Se ha dispuesto que el día primero de marzo próximo se efectúe el amantamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo de Marina, con un total de 470 hombres.

**En el Ayuntamiento**  
Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, fué aplazada la sesión ordinaria del Ayuntamiento que se celebrará el próximo viernes.

**Diputación**  
En Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

**Defunciones**  
Francisca Soriano Villarraig, de 74 años, Pintor Montoliu, 91.  
Ramón Piñón Gimeno, de 48 años, Hospital.  
Joaquín Sospedra Paris, 85 años, Beneficencia.  
Consuelo D'Ocón Conejos, de 55 años, Ximénez, 8.

**Gobierno civil**  
El señor Nofre dijo a los informantes de la Prensa local que carecía de noticias y que seguía siendo comoda la tranquilidad en la provincia.

**Audiencia Provincial**  
Ante el Tribunal de Derecho se celebraron ayer en la audiencia dos juicios orales.

**Juicios de ayer**  
En el primero ocupó el banuillo los procesados el vecino de Onda Felipe Minguéz García, por robo, cuya causa procede del juzgado de Onda.

**Juicio de ayer**  
Ante el Tribunal de Derecho se celebraron ayer en la audiencia dos juicios orales. En el primero ocupó el banuillo los procesados el vecino de Onda Felipe Minguéz García, por robo, cuya causa procede del juzgado de Onda.

**Registro civil**  
**Nacimientos**  
Marta Sirvente Sánchez, Avenida Alcora, 98.  
Encarnación Castell Navarro, Cam poamor, 17.  
Vicente Martí Ferrer, Asensi, número 28.  
Tomás Amat Mir, Avenida Villareal, 38.  
María Derenzi Godes, plaza Rey Don Jaime, 50.  
José Meliá Llansola, Jorge Juan, núm. 60.

**Defunciones**  
Francisca Soriano Villarraig, de 74 años, Pintor Montoliu, 91.  
Ramón Piñón Gimeno, de 48 años, Hospital.  
Joaquín Sospedra Paris, 85 años, Beneficencia.  
Consuelo D'Ocón Conejos, de 55 años, Ximénez, 8.

**Matrimonios**  
Ninguno.

**Una exposición de Sanchis Yago**  
Bajo los auspicios y patronato del Ayuntamiento, Diputación y Gobernador, se celebrará una exposición de la obra "Viejos jardines de España" que Rafael Sanchis Yago ha realizado en los últimos tres años, compuesta de 16 cuadros y como homenaje de ofrenda al pueblo de Castellón.

**Ocasión**  
Vendo máquina de escribir Underwood modelo 5 seminueva.  
Razón: Caballeros, 22. — Castellón.

**CHAQUETAS Y SUETERS**  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

Monforte" (Valencia), "Del Laberinto" (Barcelona), "Sor Moragues" y "La Cartuja de Valldemosa" (Mallorca), Alhambra de Granada y El Generalife (Granada), Alcázar de Seville, Viejo Alcázar de Córdoba, Patio de la Virgen de la casa de las Rejas (Córdoba) y los jardines del Príncipe de Aranjuez. Todos ellos tienen un rancio abolengo e interés histórico que figurará en el Catálogo que a tal objeto se editará intercalando reproducciones de los cuadros. Después de esta manifestación artística y esfuerzo para organizar una exposición de tal envergadura, Castellón tiene la palabra.

**CALCETINES SPORT**  
a 0'50  
**ALMACENES CAZADOR**  
Alloza, 109. Colón, 76

**Doña Consue'o D' Ocón Conejos**  
Victima de la dolencia que sufría, ha rendido su tributo a la muerte esta distinguida señora que se distinguió por su amable trato prácticas cristianas y bondad singular. El fatal desenlace, al trascender, produjo gran duelo, porque eran muchas las simpatías que supo granjearse.

**Ocasión**  
Vendo máquina de escribir Underwood modelo 5 seminueva.  
Razón: Caballeros, 22. — Castellón.

**CHAQUETAS Y SUETERS**  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

**CRONICA DE SOCIEDAD**  
**LA SOCIEDAD LONDINENSE**

Una señora joven que marcha a Inglaterra ha solicitado consejos sobre la manera de comportarse en la sociedad londinense, a un hombre tan profundo conocedor del alma inglesa como Andrés Maurois. La conversación en Inglaterra, le responde el escritor, tiene sus reglas rígidas, que no se parecen a las nuestras. En la mesa, durante la comida, la conversación general es muy rara. Me han explicado este fenómeno por el tono naturalmente bajo de las voces inglesas, que no alcanzan a distancia. Yo lo atribuyo más bien al horror hacia todo lo que significa afectación. Atraer sobre sí la atención del grupo resultaría incorrecto. Hace ya un siglo, como lady Hamilton oyera a Macaulay discurrir admirablemente, pero con demasiada extensión, llamó a su "maitre d'hotel"; "Vaya y dígame a Lord Macaulay que ya basta". La regla establece que se debe hablar por igual con los dos vecinos. ¿Sobre qué temas? Maurois responde: De todo, siempre que no plantee cuestiones personales; no se debe demostrar gusto excesivo por la literatura o las bellas artes, y hay que evitar la pedantería. Sobre todo, no habléis a los escritores de sus libros ni a los ministros de su política.

**Enfermos**  
Guarda cama la distinguida dama doña Milagro Bermell, esposa de nuestro querido amigo el funcionario de las Obras del Puerto, don Antonio Alloza.  
—Sufré un resfriado, la encantadora señorita Etelvina Fabra Rollán.  
—También sufre una afección gripal, la gentil hija mayor del comandante de Carabineros, don Isach Barriounevo.  
—Asimismo guardan cama, afectados de gripe, el funcionario de Estadística y querido compañero en la Prensa, don Vicente Rodríguez de Murviedro, el abogado don José Castelló Tárrega y Arroyo y el interventor de la Diputación, don Alberto M. Rimbaud.  
—Continúa mejor el excelente poeta "Silvio Pellizco".

**Natalicio**  
Ha dado a luz felizmente una linda niña, la bella esposa del industrial don Manuel Derenzi.  
Reciban los padres nuestra enhorabuena por el advenimiento al mundo de su hijo.

**Doña Elisa Carpi de Bau**  
Reproducimos de "Correo de Tortosa":  
"Con motivo de haber sido elegida Presidenta de Honor de la Asociación femenina Tradicionalista de esta ciudad doña Elisa Carpi de Bau, el domingo por la tarde la junta directiva de las Margaritas visitó a tan ilustre dama en su villa para hacerle entrega de un artístico pergamino maravillosamente interpretado por el inspirado pintor tortosino don Antonio Cerveto".

**A Castellón**  
A esta Delegación de Hacienda ha sido trasladado el jefe de Administración de la de Teruel, don Probo Izo.

**Clinica para niños**  
El doctor José Selva, jefe del Servicio Provincial de Higiene Infantil, participa la apertura de su Clínica de Enfermedades de la Infancia, en González Chermá, 83.

"KARMEI", cura el reumatismo la gota, la ciática. Farmacia Font G. Chermá, 18.

**SEÑOR ALCALDE**  
**No se puede prolongar**

Son continuas las quejas que hasta nosotros llegan de los vecinos de la calle Mayor por la forma en que se hace el derribo del Instituto Viejo. Se espera a las primeras horas de la mañana para comenzar el trabajo, cuando la citada calle está más concurrida. Y con la polvareda densísima que el derribo levanta y el constante peligro para el viandante transcurre todo el día.

Las molestias que esto origina no es preciso exponerlas, ni el calvario que están pasando los vecinos es posible prolongarlo. Cuando se trata de obras particulares se exige que de madrugada se realicen esas obras de derribo, a fin de evitar los perjuicios y peligros que siempre irrogan. No se nos alcanza por qué en este caso concreto se procede contra la conveniencia del vecindario y la costumbre. ¿Es, acaso, porque se trata de una obra oficial?

No, señor alcalde; no es posible que esto continúe. Los daños que se producen al vecindario y las molestias que se causan a los que por la calle Mayor transitan no pueden prolongarse. El Ayuntamiento es el más obligado a velar por el bienestar del pueblo y jamás debe ser productor de quebranto.

Por tanto llamamos la atención del señor alcalde sobre el particular, porque las quejas son justas y lo que viene ocurriendo con este derribo no es tolerable. Medios tiene la alcaldía para impedirlo. Confiamos en que seremos atendidos, cual la razón del ruego demandada.

**BOTONES DE NACAR JAPONÉS**  
a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas  
**ALMACENES CAZADOR**  
Alloza, 109. Colón, 76

**Radio Castellón**

**PROGRAMA PARA HOY**  
A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.  
A las 9'00. — Cierre de la Estación.  
A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.  
A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.  
A las 14'10. — Continuación de la audición variada.  
A las 15'00. — Cierre de la Estación.  
A las 18. — Emisión infantil. (En esta emisión podrán tomar parte los niños, hijos de socios, que lo tengan solicitado de esta Dirección.)  
A las 19. — Emisión especial Femenina, dedicada a las señoras y señoritas por la señorita Gloria Comas.  
A las 19'30. — Cierre de la estación.  
A las 21'00. — Apertura de la Estación.  
A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Cambio de valores de al Bolsa de Barcelona, facilitados por el Corredor Coteglado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros. Información facilitada por la casa Enrique Gimeno.  
A las 21'15. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios protectores de Radio Castellón).  
A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.  
A las 23'15. — Cierre de la Estación.

†  
D. O. M.

## Don José Delago Segarra

**Falleció a las 22 horas de ayer, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos**

R. I. P.

Sus desconsolados: hijos don José, don Antonio, doña Dolores y don Vicente; hijos políticos don Ramón Trilles, doña Rosa Peris, doña Carmen Pinto y doña María Pastor; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida suplican encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Alloza, 115, a la plaza de Cívica donde se despedirá el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Castellón, 14 de febrero de 1935.

de febrero de 1935  
de la Comi-  
Aranjera de  
evante  
recibido de la Oficina  
España en Londres:  
4 al 9 de febrero de  
S DE LONDRES  
manales a Londres, por  
ia, 36.800.  
medias cajas subastada  
realmente en Lon-  
roximado, 14.500.  
medias cajas computa-  
uran en los catálogos  
el cálculo, 11.029.  
medias cajas computa-  
a clase Navel, 0.  
idem del calibre 504,  
o riguroso español glo-  
caja, 13.  
idem sólo para Na-  
idem sólo para 504,  
manales de Jaffa  
0.  
e esperan próxima se-  
a, 83.500.  
o riguroso de Jaffas,  
S LIVERPOOL  
manales a Liverpool,  
paña, 27.200.  
medias cajas subastada  
(dato aproximado,  
idem computadas que  
n los catálogos que he  
para el cálculo, 5.537.  
medias cajas computa-  
se Navel, 00.  
idem calibre 504,  
o riguroso español glo-  
caja, 11/11.  
idem sólo para Navel,  
manales de Jaffas,  
00,  
que se esperan pró-  
00.800.  
o riguroso de Jaffas,  
ahorros a la Caja  
dicato. De este  
izarás una labor  
ti y beneficiosa  
emás.  
ción  
AS  
EL EQUIPO.  
ANTE EL DIA  
ES SENCILLA Y  
os, S. A.  
ALENCIA  
r Sorolla, 23.

LA NARANJA

Nuestra exportación a Holanda

La ley de arrendamientos rústicos

LOS DERECHOS DE ARANCEL

Madrid. — En la Dirección de Comercio dieron la siguiente nota:

Los efectos del reciente tratado de comercio con Holanda se han dejado sentir ya en nuestra exportación naranjera a aquel país con la reducción de los derechos de arancel que dicho tratado trajo consigo.

En el mes de diciembre pasado se exportaron a Holanda 2.340 toneladas de naranja lo que representa un avance que aunque de poca importancia numérica con respecto al mismo mes del año 1933, la tiene extraordinaria si se tiene en cuenta la recrudescencia de la crisis económica en aquel país.

Estos signos hacen prever una marcha favorable de nuestras futuras exportaciones a los Países Bajos.

LAS FIANZAS DE ALQUILERES

Madrid. — El ministro de Comunicaciones ha manifestado que al Consejo que ha de celebrarse el viernes próximo llevará el decreto referente a las fianzas de los alquileres.

Facilitará copia a los informadores.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid. — Se reunió la comisión de Agricultura, que dictaminó hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la principal la relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando se refieran a fincas del Estado o Municipio.

Se acordó crear otra figura de explotación mixta, que tendrá preferencia a la individual pura.

Por lo tanto, las fincas del Estado o Municipio tendrán preferencia por el siguiente orden: Primero, arrendamientos colectivos por el sistema puro. Segundo, arrendamientos mixtos, y tercero, arrendamientos individuales.

Se examinó un escrito del grupo vitivinícola, que solicita la modificación del dictamen que emitió esta comisión el 5 de diciembre último sobre el régimen de alcoholes.

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Virgili, Martínez Morentin y Fernández Castillejos, que informará mañana mismo para ultimar el asunto urgentemente.

La comisión piensa insistir, según nos manifestó su presidente, señor Alvarez Mendizábal, cerca del presidente de la Cámara, para que se celebren sesiones nocturnas, que permitan avanzar en la discusión del proyecto.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió a don Angel Ossorio y Gallardo, con los señores Valle Inclán, Rio Ortega y Martínez Ruiz "Azorín", a don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del sur de España; al general don Miguel Cabanellas, y al contratista don José María Gámez.

REUNIÓN DE LA MINORIA VASCA

Madrid. — Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca, que se ocupó del festinonio acerca del alijo de armas.

Como la reunión de los jefes de minorías se celebra mañana, dicho día volverá a reunirse la minoría.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID

Madrid. — El ministro de Instrucción recibió al claustro de profesores del Conservatorio y a los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, que le expusieron las necesidades de este centro docente.

El señor Dualde les prometió visitarlo para cubrir las necesidades con objeto de que la enseñanza responda a una finalidad práctica.

LA SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Madrid. — El señor Jalón se reunió en la Presidencia con la ponencia interministerial que entienede en el reparto de la suscripción nacional en beneficio de la fuerza pública.

LA CUESTION TRIGUERA Y EL PATRIMONIO FORESTAL

Madrid. — Esta mañana se reunieron tres miembros de la comisión de Agricultura con otros tres de la de Presupuestos para examinar los proyectos de ley sobre autorizaciones en el régimen de trigos y sobre patrimonio forestal.

EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid. — Una numerosa comisión de diputados vitivinícolas de las mionrías gubernamentales, representantes en Cortes de las provincias afectadas por el problema alcohólico, presidida por los diputados valencianos señores Lucia y Carreres, visitaron al señor Lerroux en el Congreso, para comunicarle que están dispuestos a hacer obstrucción a toda obra parlamentaria, si no se resuelve urgentemente el problema sobre el régimen de alcoholes.

LA MASONERIA

Una proposición no de ley

AL CONGRESO

Madrid. — Firmada en primer término por el señor Cano López, independiente, se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición, no de ley:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva acordar que sea urgentemente sometida a su deliberación la proposición no de ley que referente a la masonería y al Ejército fué presentada a la Mesa el 6 del actual."

LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Ha tratado en su reunión la minoría radical, de la ley de Arrendamientos y de las modificaciones al proyecto de Bases municipales.

Se nombró para este asunto una ponencia formada por los señores Samper, Alcalá Espinosa y Armarsa.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid. — En la reunión de la comisión de Presidencia, dimitió su presidente señor Armarsa, pero fué reelegido.

Comenzó el estudio del dictamen sobre el proyecto de ley que afecta a los porteros y subalternos de los ministerios civiles.

Comentarios de Prensa

RUSIA Y LA DEMOCRACIA

"EL DEBATE"

Madrid. — Habla de Rusia y la democracia, destacando el discurso del presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Molotof, que anunció que los soviets implantan las instituciones democráticas.

Dice "El Debate" que precisamente se trata de unas instituciones que son esencialmente burguesas, porque está comprobado que Rusia ha tenido que recurrir a las instituciones y entidades de carácter burgués para poder seguir el régimen que se implantó.

"EL LIBERAL"

Trata de la ley de Prensa y dice que el único periódico que ha aplaudido el proyecto es "El Debate" sin perjuicio de reconocer al día siguiente que no eran aceptables algunas de las disposiciones, pero ayer dedicó artículos a propugnar la lectura, dictamen y aprobación en las Cortes del proyecto retirado.

"Con esto se demuestra una vez más que esa Prensa lo que quiere es el barullo alrededor del proyecto de publicidad, igual que hizo en otras ocasiones, porque con el barullo, a río revuelto, puede sacar ganancia de pescadores".

LANAS PARA LABORES "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

"A B C"

Ocupase de la situación política y parlamentaria, diciendo que se congratula del acuerdo que adoptó ayer el Gobierno de celebrar en abril elecciones municipales.

Dice que antes de llegar a ellas hay que levantar la censura y restablecer las garantías.

"DIARIO DE MADRID"

Se ocupa de la unión de las derechas, y dice que sin los extremismos monárquicos podría hacerse, pero los nuevos intentos de organización tendentes a enmascarar con nuevos títulos temas y programas, con el fin de atraer incautos, es un propósito monárquico que no ha tenido el buen éxito esperado.

Antes que hacerse la unión hay que deslindar bien todos los campos.

"LA LIBERTAD"

Trata de la unión de los republicanos, y dice que se hace tanto más necesaria ante las próximas elecciones.

"Vean los republicanos lo que hacen las derechas. Hay que unirse, incluso por buen parecer, si no lo impulsaran tantas y tantas cosas de vital importancia, incluso porque le ha llegado al derechismo la hora del desplomo, según se advierte por las noticias harto sintomáticas que llegan de provincias."

"EL SOL"

Se congratula de que la ley de Publicidad haya sido reformada, pero estima que ni con las tímidas reformas introducidas ni con otras muchas que se introdujeran, el proyecto parecerá viable, como no sea despojado de su carácter autoritario y en pugna con la Constitución.

CONSEJOS DE GUERRA

Causa contra once socialistas y comunistas

SE PASARON AL ENEMIGO

Oviedo. — En la Diputación se verificó esta mañana Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil José Almoguera, acusado de negligencia y contra los guardias civiles Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez, a quienes se acusa del delito de rebelión militar.

En el apuntamiento se dice que estando los procesados en el cuartel de Olloniego fueron sorprendidos por el movimiento revolucionario el 5 de octubre, y grupos de rebeldes se apoderaron del edificio.

Jesús, Indalecio y José se pasaron al enemigo, según hacen constar en sus declaraciones algunos testigos. Leyó su informe el fiscal, diciendo que en el guardia José Alvarez concurre la atenuante de que cuando iba en una camioneta con un grupo rebelde, cerca de San Esteban de las Cruces, logró fugarse.

Solicitó la pena de un año y un día para el subayudante y para José Alvarez.

Para los otros dos guardias civiles, Cabeza y Real, pidió cadena perpetua.

Los procesados negaron que se pasaran al enemigo.

Esperaron el momento de poder fugarse, pero éste no llegó.

El defensor instó la absolución. Se cree que la sentencia será de cadena perpetua para Cabezas y Real, y de seis meses a un año para el subayudante y el guardia Alvarez.

Avila. — Se ha efectuado Consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, acusado de insulto a superior.

El fiscal ha pedido seis meses y un día, y el defensor la absolución.

ELLICENCIAMIENTO

Ceuta. — Ha salido una expedición de licenciados para Barcelona y Baleares, y otra para Valencia, Albacete, Castellón, Alicante y Murcia.

VISTA CAUSA

Ciudad Real. — A la una de la tarde ha comenzado ante el Tribunal de Urgencia la vista causa contra

once socialistas y comunistas acusados del delito contra la forma de Gobierno y del de desorden público.

Entre los procesados figura don Antonio Cano, secretario de la agrupación socialista local y de la provincial de Jurados mixtos, y el concejal socialista señor Pintor.

El fiscal pide para estos dos, ocho años y un día de prisión mayor por el delito contra la forma de Gobierno, y treinta años de reclusión por el de desorden público.

Para otros cuatro procesados pide treinta años por la colocación de bombas en el puente de hierro de la línea férrea de Madrid a Badajoz, y para los restantes dos años por tenencia ilícita de armas.

En la declaración sumarial consta que los procesados dijeron que habían obrado ateniéndose a indicaciones de don Indalecio Prieto, pero en el acto de la vista han dicho que la declaración primera la hicieron ante los malos tratos y la amenaza de encarcelar a sus parientes.

Los defensores pidieron la absolución. A las cuatro y media continúa la vista.

DESPUES DE LOS TEMPORALES

Avila. — Se ha restablecido la circulación en toda la provincia, que estaba interrumpida a consecuencia de los temporales.

Los coches correos y los particulares circulan con absoluta normalidad.

PROPAGAND ADERECHISTA

El Ferrol. — Prestigiosos elementos de la Ceda preparan una labor intensa de propaganda derechista en toda la región gallega.

Se organizan actos públicos.

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA

El Ferrol. — Han llegado el comandante de la Armada don Ramón Sánchez Ferragut y el comandante médico don Anselmo Torre en comisión de servicio, para elegir la playa que reúna mejores condiciones higiénicas para que residan en ella durante el verano los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada.

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544

Avda. Clará, 17

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárguelos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14. -- MADRID



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estomago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

# Momento político de trascendental interés :-

## La entrevista del jefe del Gobierno con el de la CEDA origina numerosos comentarios y gran expectación.--Has la semana próxima no se discutirá el testimonio de Alarcón, pues se busca una fórmula.--Aunque estaba convocado para el viernes hoy se celebrará Consejo

### LA SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre a las 4'10 para estos dos, ocho de prisión mayor por la forma de Gobierno de desorden público. Se aprueban definitivamente los proyectos y se pone a debate en el seno de la Comisión de Trabajo el Convenio relativo a las Oficinas de Colocación, retribuidas, adoptado en la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrada en Ginebra en 1933, y a petición de ALVAREZ ALDES se retira de la discusión hasta que se hallen presentes el ministro de Trabajo y los miembros de la Comisión Permanente del Trabajo.

Se reanuda el debate del proyecto de Bases para una ley municipal.

**HERMENEGILDO CASAS**, de Unión Republicana, consume un turno en contra, lamentando la poca atención que los gobernantes de la República prestaron a este proyecto. También lamenta que vaya a discutirse con solo treinta diputados. Dice, que el único que se ocupó del asunto fué el señor Martínez Barrio, al llegar a Gobernación, el cual reunió unos técnicos que hicieron un proyecto de ley Municipal, el que después no hizo caso el señor Salazar Alonso, el cual hizo un proyecto personal, que fué el que vino a las Cortes.

Este proyecto —dice— no es original, sino una recopilación y retazos de todos los proyectos que se trajeron a las Cortes anteriores, entre los que predomina el Estatuto Municipal de Primo de Rivera. En un primer examen parece que el proyecto da cierta preferencia a la autonomía municipal, pero estudiado a fondo se advierte la sugerecencia del Poder central que hace que ni sea autonomista ni centralista.

Estudia y combate el aspecto económico del proyecto. Para evitar el caciquismo en la vida municipal —sigue diciendo— hay que vigorizar la intervención del Estado, dando garantías a los funcionarios técnicos municipales que les pongan a salvo de los desmanes caciquiles y esto no lo resuelve el Gobierno.

**ECHEGUIREN** consume un turno en favor del dictamen, citando el precedente de Mañara, Canalejas, Romanones y otros políticos que se ocuparon del proyecto de ley Municipal. Habla del Estatuto Municipal de la Dictadura y de la complejidad a que ha llegado la legislación municipal, hoy en estado caótico.

**CALVO SOTELO** consume un turno en contra.

Hace historia de los debates habidos en torno a esta materia, y dice que ahora no pueden discutirse estas cosas con la tranquilidad de los años 1907 al 9.

El señor **VAQUERO**: A pesar del barranco del Lobo. **CALVO SOTELO**:

—Ahora hay un Cataluña y un Asturias que son más de un ciento de barrancos.

Dice que no quiere hacer política pero que si el ministro lo quiere entrará en ese camino.

Examina el Estatuto Municipal de la dictadura y afirma que el setenta

por ciento de las bases del actual proyecto son copia de aquel.

Valdría más que haber traído el proyecto que se dijera que queda en vigor como la ley municipal el Estatuto que dió la Dictadura.

Afirma que la amputación que supone el conceder al Gobierno facultad para suspender a los alcaldes con arreglo a la ley de orden público es peligrosísima en la República, que desde el 14 de abril sólo vivió veintitres días en plenitud constitucional.

Se muestra partidario de la representación corporativa porque con el sistema actual de elección de alcaldes y tenientes de alcalde, resultó que todos los cargos recaen en la mayoría política del Municipio.

Se suspende este debate.

### LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Continúa la discusión de este asunto.

**MINONES** defiende una enmienda en la que pide que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y correspondientes administrativos de los diarios se extiendan estos beneficios al personal de Redacción, Administración y talleres.

**SIERRA** se opone y la enmienda es rechazada.

**MINONES** defiende otra en la que pide que la ley no entre en vigor hasta el mes de julio.

Se acepta.

**CANO LOPEZ** explica otra enmienda en nombre del Sindicato de periodistas autónomos en la que pide que se reconozca por la ley el aumento de cinco céntimos en el precio de los periódicos y se mejoren los sueldos de los periodistas.

Es aceptada, dejando a los Jurados Mixtos llevar a la práctica ese aumento.

Se aprueba el dictamen.

### ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos.

Después de una extensa discusión acerca de las indemnizaciones a los arrendatarios de fincas mejoradas y por no haber una confusión a causa de haberse aceptado una enmienda de NAVAJAS, que modifica esencialmente el dictamen, ALBA suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el articulado de la ley de congelados.

### UNA MANIOBRA DE LOS AGRARIOS

**VELAYOS** defiende una proposición relativa a la tasa del trigo.

Dice que su propósito al presentar esta proposición es que el ministro rectifique sus errores.

Los decretos dictados desde el ministerio de Agricultura desde que está al frente el señor Jiménez Fernández han paralizado los mercados trigueros.

La derogación del decreto de Cirilo del Río sobre las tasas progresivas perjudica grandemente a los modestos agricultores que no pueden vender su cosecha.

Califica de deslealtad que se haya consignado una tasa de 51 pesetas habiéndose rebotado luego.

Afirma que en muchas provincias de Castilla se vende el trigo a 46 pesetas.

Sólo pide que se cumpla la ley.

El ministro de AGRICULTURA dice que sus disposiciones obedecen a los asesoramiento que tiene.

Se limitó a reformar los organismos que aplican las tasas.

Dice que la elevación de las tasas

a 51 pesetas se devió a que sólo se vendían a ese precio los trigos superiores.

No hace cuestión cerrada la tasa actual.

Si los trigueros quieren a 48 pesetas, se fijará, siempre que no exceda de 75 kilos el hectolitro, pero hay que producirse con serenidad para evitar despilfarros que asfixiarán al Tesoro con las compras aventuradas.

**VELAYOS** dice que él no pidió las compras de que habla el ministro. Sólo quiere que se remedie la angustia de los mercados trigueros.

El **MINISTRO** dice que se fijará la tasa en 48 pesetas si el vota la Cámara.

**VELAYOS**. — La votación puede ser peligrosa.

**GIL ROBLES**, en un movimiento rapidísimo. — Pido la palabra. (Rumores.)

**VELAYOS**. — Mis palabras no tenían doble intención.

**GIL ROBLES**. — Hay actitudes que tienen más valor que las palabras.

**ALBA**. — Ruego a su señoría que renuncie a la votación.

**VELAYOS**. — Si no voy a pedirla. (Grandes rumores.)

**VALLELLANO**. — ¿Pero es que va a hacerse política de esta clase? ¿Para qué se presentó la proposición? Pido la palabra.

(Rumores.)

**VELAYOS**. — Retiro mi proposición.

(Grandes rumores.)

**VIGURI** dice que se debe oír a los que no firmaron la proposición.

**VALLELLANO** protesta.

Y a las 9'25 se levanta la sesión.

## Aumenta el interés político

### La discusión del testimonio sobre el alijo de armas

#### DECLARACION COMPLEMENTARIA

Madrid. — Posiblemente en fecha próxima Rocha formulará en el Parlamento la declaración complementaria sobre la política del Mediterráneo.

### A LOS TENIENTES, ALFERECES Y ASIMILADOS

El diputado don Julián Gil ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición para que se haga extensiva a los tenientes, alferoces y asimilados, los beneficios del decreto del 9 de marzo de 1932.

### DICE VELASCO

Al llegar a la Cámara Martínez de Velasco dijo que la reunión que por la mañana había celebrado su minoría no tuvo carácter oficial.

Se trató del testimonio sobre los alijos de armas y se acordó dejar en libertad a los diputados para que voten con arreglo a su conciencia.

### SOBRE LA UNION ELECTORAL DE LAS DERECHAS

Al llegar Gil Robles a la Cámara conversó con un grupo de periodistas, que le hicieron preguntas sobre su entrevista con Lerroux, celebrada por la mañana.

Dijo que habían tenido un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes, la cual no pudo celebrarse días pasados a causa de su enfermedad.

Preguntado si los asuntos son importantes, contestó. — Todos los

asuntos políticos lo son, pero ninguno de los que examinamos es de gran relieve.

Nuestra conversación duró cerca de una hora, que fué interrumpida por la entrada de los secretarios y unas llamadas telefónicas.

—¿Sabe usted que el Nuncio, que estuvo en la Presidencia para ver a Lerroux, no lo pudo conseguir?

—No lo sabía y siento que no haya podido recibirle por mi causa.

Un periodista aludió a la posible unión de todas las derechas para las elecciones de abril, como en la pasada jornada electoral.

—No son asuntos estos de mi competencia. Sobre él tendrán que deliberar la Confederación de derechas autónomas. Primero los organismos locales, luego los provinciales y por último el comité central.

—Pero concretamente, usted qué opina?

—Yo digo que sobre eso tendrán que deliberar.

Pasó por el grupo el señor Cambó, que se dirigió a Gil Robles, estrechándole la mano e interesándose por su salud.

Se habló después del aumento de precio de los periódicos y Gil Robles dijo que le parece se ha encontrado una fórmula que ha sido aceptada por todos.

### MINORIA DE LA CEDA

Hoy se reunirá la minoría parlamentaria de la CEDA presidida por Gil Robles.

Se concede a esta reunión extraordinaria importancia.

### EN FAVOR DE UN ABOGADO

Calvo Sotelo ha dirigido un ruego al ministro de Gobernación intercediendo en favor del abogado Bernardo Ferrer, que se encuentra detenido.

### NO CREE EL MOMENTO OPORTUNO

Algunos diputados se acercaron al de la CEDA por Castellón, señor Villalonga para pedirle su firma en la proposición que solicita se prohiba a los miembros del Ejército pertenecer a la masonería.

Villalonga dijo que le parecía bien la proposición pero que no cree sea el momento oportuno porque hay cosas de más importancia sobre el tapete.

### EN TORNO A LA ENTREVISTA

Todos los comentarios y el interés de la jornada política giró en torno a la entrevista que celebraron Lerroux y Gil Robles.

### ¿CRISIS INMEDIATA?

En el Congreso fué comentadísimo la próxima discusión del testimonio de Alarcón, sobre el alijo de armas, circulando insistentemente rumores incluso de la crisis total inminente.

Se cree que todo ha sido aplazado hasta la próxima semana para ver si se encuentra una fórmula que salve el problema político que se ha planteado.

Hoy se reunirán los jefes de minorías para tratar de este asunto. Se asegura que a la discusión de este asunto asistirá Azaña, que se muestra reservadísimo. Algunos de sus amigos afirman que actuará también de acusador.

### PRECAUCIONES MILITARES

En realidad el ambiente está muy enardecido aumentando la inquietud por las precauciones militares de es-

tos días ante el temor de nuevas convulsiones.

### NO ESTAN DE ACUERDO

Anoche se aseguraba muy firmemente ue en la entrevista que habían celebrado por la mañana Lerroux y Gil Robles, no había recaído acuerdo porque mientras el jefe radical estima que no existen responsabilidades por lo del alijo de armas, Gil Robles opina lo contrario.

En la reunión que hoy celebrará la minoría de la CEDA se hará pública la opinión de este partido.

Coinciden con Lerroux en que no hay responsabilidades los de Unión Republicana, los conservadores y los republicanos independientes.

Los arrarrios dicen que si hay responsabilidades políticas no son en el sentido que se habla.

Azaña, si existe a las Cortes, pedirá el esclarecimiento del asunto en todos sus aspectos.

Los nacionalistas declaran que no hay responsabilidades.

Los monárquicos mantendrán sus acusaciones.

Por ahora la incógnita está en la actitud de la CEDA.

Guerra del Río dijo que los radicales se opondrán terminantemente a que se acuse a Azaña y a Casares ante el Tribunal de Garantías.

### EXTENSA CONFERENCIA

Lerroux pasó toda la tarde en su despacho del Congreso de los diputados conferenciando con Emiliano Iglesias.

### CONVERSACIONES SOSPECHOSAS

También se observaron animadas y sospechosas conversaciones entre Samper, Rocha, Hidalgo y Armasa.

### TODO QUEDARA APLAZADO HASTA EL MARTES

Se confirma ue en la reunión que hoy celebrarán los jefes de minorías se aplazará hasta el martes la discusión del testimonio de Alarcón en el salón de sesiones, a fin de arbitrar una fórmula que permita salvar las diferencias que existen.

Relacionado con todo esto se asegura que el discurso que el domingo pronunciará en Jaén Gil Robles, será muy importante.

### PLAN PARA HOY

Alba, terminada la sesión de Cortes, dijo que hoy los jefes de minorías se reunirán para tratar sobre el testimonio del alijo de armas, y como hay muchos asuntos en el orden del día, tal vez se aplazé la discusión hasta el martes próximo.

De las sesiones nocturnas nada sabe, porque esto tienen que acordarlo las minorías.

Agregó que hoy a las once se reunirá la comisión de gobierno interior.

Que la minoría de Martínez Barrio pidió el "quorum" para aprobar la ley de elevación del precio de los periódicos.

Terminó diciendo que hoy se discutirá la ley municipal y la de arrendamientos.

### LERROUX NIEGA HAYA DISCREPANCIAS

Al salir Lerroux del Congreso negó que haya discrepancias con Gil Robles sobre el asunto del alijo de armas, afirmando que existe unanimidad absoluta lo mismo que con Velasco, con quien también conferenció.

Terminó diciendo que el viernes

Pasa a la página 7

### ITALIA Y ABISINIA

## Ambos países se preparan para la lucha

### Mussolini no quiere realizar acción de castigo sino de previsión

#### ES RECHAZADA LA INTERVENCIÓN DE LA S. DE N.

Roma. — El nuevo encuentro entre las tropas italianas y abisinias es el último conflicto de una serie que se ha producido en el transcurso de unas cuantas semanas, incidentes que colocan ambos países en una situación de gran tirantez. Los encuentros se han producido particularmente en el distrito de Ual-Ual, en la zona en disputa. Hasta ahora han perdido su vida en éstos incidentes un centenar de personas, la mayoría indígenas, que luchan bajo la bandera de Italia, en el ejército del Somalín italiano.

Como se recordará, Abisinia recurrió últimamente a la Sociedad de las Naciones, solicitando que el organismo internacional mediará en la disputa; pero Italia se negó a ello, alegando que en el Tratado con Abisinia se establece que se deben emprender negociaciones directas entre las dos naciones en el caso de que se origine algún conflicto.

#### CALMA Y PACIENCIA

Roma. — Un portavoz del Gobierno ha declarado que el Gobierno italiano ha guardado extremadamente calma, aun manteniendo su paciencia hasta los últimos extremos y ha añadido: "Durante meses, nuestras avanzadas han sido atacadas y nuestras tropas coloniales han sido aniquiladas. Vamos a exigir una satisfacción. No podemos permitir que nuestras fronteras, sean violadas."

#### LOS ABISINIOS SE PREPARAN

Abbis Abbea. — Los observadores extranjeros no dan importancia a la noticia de que el gobierno abisinio estaba reuniendo 80.000 hombres perfectamente equipados con las armas más modernas para cualquier acción contra Italia.

Dicen que las tropas abisinias están mal organizadas y pobremente equipadas y armadas, que son más bien bandas de ladrones y salteadores bajo las órdenes de cabecillas y no un ejército nacional. Se agrega que muchos rifles nunca han sido cargados con bala y que todo el recurso que las fuerzas abisinias podrán tener contra las italianas será su valor fanático y una conciencia de superioridad sobre los italianos que data desde la matanza de italianos en el sitio de Adua, cuando 80.000 indígenas derrotaron a las tropas italianas en la expedición de 1896. Desde entonces los abisinios tienen la confianza de que pueden fácilmente derrotar a cualquier ejército extranjero que se envíe contra ellos.

#### REUNION DEL CONSEJO SUPREMO DEL EJERCITO

Roma. — Se ha reunido en el Palacio de Venecia el consejo supremo del ejército asistiendo el señor Mussolini y el príncipe de Piemonte, heredero de la Corona.

La reunión tuvo por objeto los recientes incidentes en Somalia, entre soldados italianos y abisinios.

Se acordó convocar para hoy jueves una reunión del Gran consejo del partido fascista.

#### NEGOCIACIONES ITALO-ABISINIAS

Londres. — En los círculos diplomáticos se asegura que las negociaciones para zanjar los últimos incidentes italo-abisinios, se llevarán a cabo en Addis Abeba, a cuyo Gobierno fueron entregadas por el representante italiano las peticiones del Gobierno de Roma para la liquidación de la cuestión.

#### EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ABISINIA

Roma. — El Encargado de Nego-

cios del Gobierno de Abisinia en Roma estuvo en el palacio Chigi, en el que permaneció casi toda la tarde celebrando diversas conferencias.

Se comenta en Roma que el diplomático abisinio a pesar de estar en el palacio Chigi no fuera recibido por Mussolini ni por el subsecretario de Negocios extranjeros Cav. Suvich.

#### LAS DEMANDAS DE ITALIA

Londres. — Se sabe en los círculos autozados que entre las demandas del Gobierno italiano al de Addis Abeba, entregadas ayer por el representante diplomático del Gobierno de Roma al abisinio, figura la de determinar definitivamente la línea fronteriza entre Abisinia y las colonias italianas de Somalia y Eritrea. Se solicita también que el Gobierno abisinio debe garantizar el que las tribus nómadas paguen a las familias de las víctimas italianas una indemnización consistente en varios millones de libras.

En Londres no se consideran estas peticiones como un ultimatum al Gobierno de Addis Abeba.

Se sabe también que el Encargado de Negocios abisinio en Roma telegrafió ayer extensamente a su Gobierno, informándole probablemente de sus gestiones en la capital italiana.

### ITALIA NO QUIERE REALIZAR NINGUN ATAQUE MILITAR

Roma. — En vista de los comentarios publicados en la prensa extranjera sobre las medidas militares adoptadas por el Gobierno de Roma, se manifiesta en los círculos oficiales que Italia no tiene intención de realizar ningún ataque militar contra Abisinia, ni organizar expedición alguna de castigo, sino solamente la de prevenirse contra la repetición de hechos como los recientes, en cuyo caso las tropas italianas recibirían severísimos órdenes para que las tribus de la frontera de Somalia ni intentaran nunca más atacar a los italianos.

Se insiste en afirmar que las peticiones presentadas por el Gobierno italiano, en Addis Abeba no constituyen ultimatum al Gobierno de Abisinia.

## Villafranca del Cid

### DONA ROSARIO FABREGAT. VIUDA DE VIVES

El jueves último entregó su alma al Señor esta virtuosísima señora, cuando contaba 80 años de edad, fortalecida con los Santos Sacramentos y rodeada de su familia.

Modelo de mujeres católicas, toda su vida fue empleada en propagar la fe y en hacer bien, militando desde su tierna infancia en el Partido Tradicionalista como Margarita valiente.

Gozaba de generales simpatías en esta localidad como en varios pueblos de la provincia, pues era muy conocida por sus excelentes cualidades de piedad y valor como en las mayores tribulaciones que con tanta resignación supo sufrir.

## Una nueva forma de explotación agrícola

La Sociedad Maccarese propietaria de extensos terrenos de bonifica en la Maccarese de S. Giorgio ha puesto en explotación sus fincas mediante un interesante contrato que afronta el problema de la producción agrícola sentando algunos principios de coordinación entre el capital y el trabajo que creemos interesante dar a conocer a nuestros lectores.

El contrato tipo a que nos referimos presenta dos características esenciales:

1) Todos los trabajadores se establecen con sus familias en la explotación en donde deberá disponer de habitación con huerta, porqueriza y gallinero, consiguiéndose de este modo una efectiva y material fijación del trabajador y su familia sobre la tierra que cultiva.

2) Toda explotación agrícola con todos sus cultivos explotaciones zootécnicas, medios e instrumentos de producción serán entregados en depósito a las familias de trabajadores, las cuales asumen en firme la obli-

Al reiterarle nuestro más sentido pésame a su hijo don José L. Vives y familia, suplicamos a los amables lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

#### NUEVOS MAYORALES

Se han ofrecido para San Antonio Abad, don Faustino Monfort y don Enrique Gargallo.

#### FRIO

Ha sido intenso durante varios días llegando a marcar el termómetro de 12 a 14 bajo cero.

gación de proveer a la ejecución de todos los trabajos participando todos los beneficios y pérdidas de la empresa en la proporción de una cuota fija de un treinta por ciento.

Como vemos las principales características de estos contratos de cultivo que se están poniendo en vigor en las regiones próximas a Roma por empresa arriba citada son las siguientes:

Fijación y estabilización del cultivo sobre la tierra que explota proporcionarle en ella habitación huerta y cuadras.

Supresión del obrero como tal, es decir como asalariado, sustituyéndose por la unidad económica que constituye la familia, suprimiendo por ello el salario fijo y convirtiendo a la familia en un socio industrial de la empresa agrícola.

Supresión del arrendamiento, que convierte la tierra en un papel de rendimiento fijo, sustituyéndolo por una verdadera sociedad en la que se asigna a cada uno de los factores de la producción un papel determinado, acabando así con el recelo del campesino hacia el propietario de la tierra haciéndole intervenir en la explotación tanto en los gastos como en los ingresos, en los beneficios como en las pérdidas llegando de este modo a una más equitativa distribución de los productos del suelo.

Para terminar estas breves notas sobre el nuevo tipo de explotación agrícola que se va extendiendo en Italia vamos a enumerar las obligaciones principales de las dos partes contratantes.

Por la familia del colono se ejecutarán todos los trabajos inherentes a los establos y cultivos, y aportará un 30 por 100 en todos los gastos de la explotación de la finca tales como los abonos y simientes para los cultivos, el alimento, medicinas, veterinario e impuestos del ganado, seguros de los productos contra el pedrisco e incendio, canon de agua para riego en su caso, gasolina y energía eléctrica utilizada para el trabajo mecánico, y todo otro gasto que sea necesario para la empresa, excluyendo los seguros de edificios contra incendio, los gastos de dirección y administración de la explotación y la contribución sobre las fincas que son de cuenta de la empresa propietaria de las mismas.

Los productos obtenidos se repartirán en la proporción de un 70 por 100 para la empresa propietaria de la finca y un 30 por 100 para la familia coasociada.

La empresa propietaria adelantará los colonos semanalmente cantidades proporcionales a los trabajos realizados por la familia en la explotación, reembolsándose de estas cantidades al realizarse la recolección.

F. URANGA

Ingeniero Agrónomo.

### CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	4875
Libras	35'90
F. Suizos	238'00
Dollars	7'40
Liras	62'50
Belgas	1'150
Florines	4'963
Reichsmark	2'838
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

## Tratamiento Antirreumático

# "KARMEL"

(De los Carmelitas Descalzos)

Presentado al Registro del Instituto Técnico de Comprobación con los núms. 13994-13995

A la fama mundial que goza el AGUA DEL CARMEN de Tarragona, hay que añadir la que va obteniendo con rapidez vertiginosa el TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL", por la favorable acogida que le ha dispensado la clase médica, por la recomendación continua de enfermo a enfermo y sobre todo, por las maravillosas curaciones obtenidas con dicho TRATAMIENTO por infinidad de pacientes reumáticos.

Compuesto de dos medicamentos distintos, uno interno y el otro externo (que forman a la vez el Tratamiento KARMEL completo), ha venido dicho TRATAMIENTO, a resolver una grave necesidad entre la multitud de enfermos artríticos y reumáticos, que certifican agradecidos su curación obtenida con el TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL".

### ¡REUMATICOS!

¿Desearía que desaparecieran vuestros dolores? ¿Queréis acabar para siempre con vuestra enfermedad? ¿Os interesa formar parte de la LEGION de los curados?



El Tratamiento Antirreumático "Karmel", os resolverá el problema

PIDALO HOY MISMO EN LA FARMACIA FONT, GONZALEZ CHERMA, 18, o a los Laboratorios AGUA DEL CARMEN - (Carmelitas Descalzos) Tarragona (Se remite el folleto explicativo gratis)

(Viene de la página 5).

... con Alcalá Zamora a Valencia para asistir a la botadura del "Arctabro".

LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA
Jalón manifestó a los periodistas que aún no se ha reunido con Aizpún para el reparto del producto de la suscripción nacional...

LA PROPUESTA DEL SINDICATO DE PERIODISTAS

La enmienda incorporada al dictamen para la elevación del precio de los periódicos, propuesta por el Sindicato de periodistas autónomos, dice que las empresas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los periodistas a su servicio.

Se comenta mucho que la enmienda de Millones que pedía que del aumento céntimo y medio se destinase a mejorar los sueldos del personal de redacción, administración y talleres, haya sido rechazada y más aún que haya votado en contra de ella Lerroux y Jalón, que son presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Lucia, malhumorado, decía en los pasillos:
—La crisis está planteada. No se puede seguir esta ficción.
Un diputado radical requirió a Gil Robles para que desmintiese es-

tas palabras de Lucia y el jefe de la CEDA le contestó:
—No de este no hay que hablar. Esto anda solo, está en marcha y saldrá a su tiempo.

—¿Pero la crisis es por parte de los agrarios?
—No sé; lo que sí aseguro es que no se puede continuar así.

CON ALBA
Al salir Gil Robles le llamó Alba, con quien conferenció extensamente.

EL APOYO DE LOS MONARQUICOS
Después de conferenciar con el presidente de la Cámara, Gil Robles fué rodeado por numerosos diputados, incluso algunos monárquicos, que le dijeron:
—Nosotros ahora, no tenemos más remedio que estar a su lado, si no se aviene a maniobras.

—Gracias, repuse Gil Robles, muchas gracias; aunque me quedara sólo mantendría mi actitud.
Momentos después se marchó con el ministro de Agricultura.

LA INDIGNACION DE GIL ROBLES
La actitud de Gil Robles se debe a la indignación que le causó la maniobra de los agrarios, que pretendían surgiese el acontecimiento para que hiciese variar el rumbo de la cuestión política esencial, a lo que Gil Robles no se aviene, como tampoco a ciertos acuerdos que han

LA CRISIS ESTA PLANTEADA
Lucia, malhumorado, decía en los pasillos:
—La crisis está planteada. No se puede seguir esta ficción.
Un diputado radical requirió a Gil Robles para que desmintiese es-



LA CRISIS ESTA PLANTEADA

Lucia, malhumorado, decía en los pasillos:
—La crisis está planteada. No se puede seguir esta ficción.
Un diputado radical requirió a Gil Robles para que desmintiese es-

Una explosión provoca un descenso violento del dirigible «Macon» y su destrucción

El gigante del aire, al caer al mar, se parte en dos pedazos.—La casi totalidad de tripulantes se ha salvado.—La marina de guerra coopera en los trabajos de salvamento

Washington. — Las primeras noticias recibidas de San Francisco de California sobre la suerte del dirigible "Macon", han causado gran inquietud.
Las pocas llamadas de S. O. S. y la falta de noticias sembraron la inquietud.

Poco después se tuvo la noticia que habían sido vistas siete embarcaciones del "Macon" con sus tripulantes.
San Francisco. — El dirigible "Macon", a causa de una explosión, se vio obligado a descender violentamente.

En el momento de ocurrir el accidente éste sobrevolaba a 160 kilómetros en la dirección al Sur de San Francisco.
Al ser conocidas las llamadas acu-

dieron en su auxilio varios buques de guerra que estaban efectuando maniobras.
Por varios mensajes remitidos por éstos se conocen más detalles de la catástrofe.

A su choque con el agua el dirigible se partió en dos pedazos, y la tripulación en casi toda su totalidad cayó al agua.
Aunque la lluvia era torrencial, como el mar estaba en bastante calma pudo organizarse bastante bien el salvamento.

Por las embarcaciones que han acudido en auxilio del dirigible, han sido recogidos los tripulantes de siete botes, con un total de 81 personas.

Washington. — Se está a la espera de más noticias de San Francisco sobre la suerte del "Macon", aunque ya se confirma su pérdida.
Este era hoy en día el dirigible más grande del mundo.

Medía 236 metros de longitud y su tripulación estaba formada de 19 oficiales y 80 tripulantes.
Según el mensaje oficial, han sido salvadas 81 personas, mas como los restos siguen flotando, se espera salvar a más.

Oficialmente figuran como desaparecidos el radiotelegrafista y un camarero.
El comandante Wenlev, jefe de la aeronave, ha sido salvado y hay que hacer constar que éste fué el único superviviente de la catástrofe del "Akron" en 1933.

Washington. — Por el Departamento del Aire se va a abrir una información sobre las causas de la explosión del "Macon" y pérdida de éste.
Es muy posible que los Estados Unidos renuncien al empleo de estas aeronaves en la Aeronáutica Militar.

LA IMPRESION DE ULTIMA HORA
La impresión de última hora, después del debate parlamentario, es que hoy mismo se planteará la crisis total del Gobierno, porque Gil Robles está dispuesto a escribir una carta a Lerroux retirando del Gobierno los ministros de la CEDA...

Sin embargo de este asunto se tratará en el Consejo de ministros del viernes, si antes no hay necesidad de reunir a los ministros, que será lo más seguro, porque persiste el jefe de la CEDA en su actitud.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION
El ministro de Gobernación al re-

tomado Lerroux y Martinez de Velasco.

El campeonato de Marathon

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
Todo está igual; parece que fué ayer... y van ya seis días y un picot baila que te baialrás.

Campechanotes unos, en apariencia, y a trancas y barrancas otros, capeando los temporales de las pasajeras crisis que hacen tambalear los ánimos hasta vencerlas, a fuerza de voluntad, continúa el carrusel del campeonato de Marathon en el "Doré".

Ayer fué un día de animación extraordinaria, especialmente por la noche, en que el local se vio atestado de curiosos.
¡POBRE ROLANDO!
Una de las notas destacadas de ayer noche, fué una "danza apache" bailada por el "quorum", de la que salió mal librado el mayestático Rolando en funciones de policía. No le valió ni el paarguas para aguantar la lluvia de coscorrones que sobre él cayó.

¡Menuda tunda le dieron aquellas fieras a orillas del Sena...!
LA PAREJA NUM. 14
Fuera de concurso y para dar mayor animación al espectáculo, actúan a guisa de intermedios la gentil pareja retirada número 14, formada por Isern-Mery, la cual realiza exhibiciones de sus bailes característicos, con el general aplauso.

Salón Royal PARA HOY Sucedió una noche

Por Claudette Colbert y Charles G. B.
Noches en venta
Por la hermosa Sara Maritza y el actor Carlos Rouggle.

Cine Capitol PARA HOY ¡Viva la vida!

Por Rostin Ballesteros, Pepe y Alady

Palacio de la Moda = Comercio de Tejidos =

será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima apertura y se convencerá
G. CHERMA, II-13

cibir de madrugada a los periodistas les manifestó que en Asturias se recogieron ayer 30 armas de fuego.
Después dijo que como el día 11 estaban ausentes la mayor parte de los diputados radicales no habían podido celebrar la fiesta del aniversario de la primera República, pero que ayer, al terminar la sesión de Cortes, fueron a Gobernación y celebraron la fiesta en la intimidad.

Asistió también Albla como diputado radical.
Agregó que hoy se celebra Consejo de ministros para resolver algunas cuestiones de trámite que tiene pendientes Lerroux, pero que no se abordará ningún tema político.

UNA CARTA DE VILLALONGA A MARRACO
El diputado Ignacio Villalonga ha dirigido a Marraco una carta en la que renuncia a formar parte de la Comisión que ha de introducir economías en los presupuestos.

EL PEQUERIN DE LA CASA
Alterna también en ocasiones, con sus intervenciones bufas, el pequeño Masip, ojito derecho de Maruja, la desenvuelta "rubia platino", actualmente compañera de Rolando, que es como si de un salto de trampolín, se hubiera encaramado sobre un campanario y en vez de mirar al suelo, elevara la mirada a las nubes.

NUESTRO PAISANO
¡DESPIERTA!
Almanzor (n.º 8) o el eterno "sonámbulo", anoche tuvo un despertar repentino, manifestándose sumamente efusivo con su "consorte" la heroína e infatigable Conchita.

Le operó la transición a partir de la danza apache. Como que lo parecía de veras.
Luego, pechó hasta con un pasodoble torero, emulando a los de la 14, con tanta gracia que desencadenaron la mayor ovación que se ha producido en la sala.

Después volvieron a ponerle mano con el fajín campeónico y se acabó el buen humor... ¡Es demasiado "serio" eso de la banda... Así ocurrió a "Llapisera".

LANDRU AL ACECHO
Continúa al acecho el "viudo" del número 5.
Este Ortega es un temible "Landrú", que lleva ya dos victorias en su haber y está en expectación de la tercera...

¿A que acaba con todas y se queda solo?
¡Landrá, más que Landrú!
¡SOS NERVIOS!
Ayer por la tarde, Muñoz, de la 13, sufrió una "crisis de mal humor" que fué a descargar sobre su compañera Elisa...

Hay que sujetar los nervios cuando éstos se ponen de "punta" y guardar las expansiones coléricas para mejor ocasión. La tila está aconsejada en estos casos.

BALANCE
Perseveran en el afán de alcanzar la categoría de Robinsones, los siguientes concursantes:
4.—Redondo — Maruja.
5.—Ortega (viudo).
8.—Almazor — Del Mar.
9.—Escoba — Margot.
11.—Cabello — Amalia.
13.—Muñoz — Elisa.

Los cuales llevan danzando a las "fincas" de la madrugada, 151 horas.
En esta cuenta no anda muy bien el "cronometrador" de la pista. Se adelanta un poco.

14 de febrero de 1935
de explota
proveer a la ejecución de trabajos participando en los beneficios y pérdidas de la explotación en la proporción de un treinta por ciento.
ememos las principales causas de estos contratos de explotación que están poniendo en vigor las próximas a Roma por arriba citada son las siguientes:
y estabilización del cultivo de la tierra que explota en ella habitando en cuadradas.
del obrero como tal, es el asalariado, sustituyendo la familia, suprimiendo el salario fijo y convirtiéndolo en un socio industrial de la explotación.
de arrendamiento, que a la tierra en un papel de fijo, sustituyéndolo por la sociedad en la que se da uno de los factores de producción un papel determinado así con el recelo del propietario de la tierra que interviene en los gastos como en los beneficios como más equitativa distribución de los productos del suelo.
minar estas breves notas de un tipo de explotación que se va extendiendo en las zonas a enumerar las obligaciones principales de las dos partes de la explotación:
milia del colono se ejecutan los trabajos inherentes a los cultivos, y aporta el 100 en todos los gastos de explotación de la finca tales como los cultivos y simientes para el alimento, medicinas, impuestos del ganado, productos contra el incendio, cánon de agua para su caso, gasolina y empuñadura para el trabajo y todo otro gasto que para la empresa, excepto los gastos de dirección y de explotación y los sobre las fincas que son de la empresa propietaria.
tos obtenidos se reparten en proporción de un 70 por ciento para la empresa propietaria y 30 por 100 para la finca.
a propietaria adelanta semanalmente cantidades a los trabajadores de la familia en la explotación de estas fincas para utilizarse la recolección.

F. URANGA
Ingeniero Agrónomo.
FACILITADA POR EL
DE CASTELLÓN

Radio oyentes Atención!!
Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.
Casa César, Técnico Radio
Miembro de la Wintzkurick-Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS
Ronda Mijares, 161. - Castellón

# - La revolución de octubre en España -

## La toma de Oviedo.--Manzanas de casas destruidas por el fuego.--17 intentos de asalto al cuartel de la Guardia civil.--Héroes de epopeya

### Nuevos incendios.—Los rebeldes destruyen el Palacio Episcopal y la Cámara Santa de la Catedral

El Palacio Episcopal, en el que no había más que unos servidores, fue también incendiado. Dos días después de este incendio, los rebeldes intentaron un nuevo ataque a la Catedral, partiendo los grupos, bien organizados desde la plaza del 27 de Marzo, marchando por las calles de Tartiere, Altamirano, Universidad, San Antonio y Canónico; por estas últimas, al amparo de la humareda de los restos del Palacio Episcopal. Como había en las torres de la Catedral excelentes tiradores, decidieron atacarla por un recodo que da a la Cámara Santa, donde tantas joyas portentosas se guardan; arrojaron gasolina al techo, empleando una bomba a presión, prendieron luego fuego y arrojaron dinamita. Después del incendio quedaron sepultadas las reliquias y joyas al quedar destruida la Cámara; pero no les fué posible a los rebeldes cruzar la cortina de fuego que protegía la Catedral por los demás sitios. Así, el nuevo ataque quedó también frustrado.

### Las calles de Oviedo, llenas de cadáveres...

Durante todo el tiempo que fueron dueños de Oviedo los revolucionarios, iban acumulando cajas de dinamita, que extraían de la Unión Española de Explosivos, en La Felguera, y que depositaban en el Instituto, trasladándolas en camiones blindados; guardaban el edificio, formando cordón, más de 200 hombres armados y varios camiones blindados con ametralladoras. Esta dinamita estaba destinada a lograr la voladura de los reductos en los que se defendían las tropas.

Las calles de Oviedo se habían vuelto a llenar de cadáveres, mientras los heridos, en número incontable, eran asistidos en el Hospital.

### Estallan 2.000 kilos de dinamita.—Quedan destruidos el Instituto, la Universidad y otros edificios y monumentos.—Joyas de arte bajo los escombros

Ya a las puertas de Oviedo las tropas del Gobierno, los revolucionarios decidieron entonces volar su arsenal, acumulado, como se sabe, en el Instituto de San Isidro. Estallaron más de 2.000 kilos de dinamita, destruyendo hasta los cimientos, todo el edificio y causando grandes daños en los próximos. La terrible explosión conmovió toda la ciudad. Y también sirvió de aviso a los rebeldes, que se resistían, quienes fueron iniciando la huida. En Oviedo quedaban destruidas unas manzanas de las calles de San Francisco, Uria y Tartiere, de la plaza de Porlier; los hoteles Inglés y Covadonga, el Instituto, la Universidad, la Audiencia, el Palacio Episcopal, la Cámara Sagrada de la catedral, el Banco Asturiano, el teatro Campoamor...

### Asalto a la caja del Banco de España.—Roban 14 millones de pesetas y se los reparten

Uno de los episodios que matiza de manera más elocuente el sentido de la revolución es el del asalto y ro-

bo del Banco de España en Oviedo. Desde los primeros días, la preocupación al parecer principal de los Comités revolucionarios que se iban sucediendo en Oviedo fué la Caja del Banco de España. Se sabía que era una Caja bien nutrida, y esto despertaba la codicia personal de los jefes. Defendía el edificio del Banco un pequeño destacamento (cuatro hombres) que a los dos días de asedio fué arrollado.

Inmediatamente se lanzaron los revolucionarios sobre la Caja, y uno de los jefes más caracterizados ordenó abrirla. Como no estaban muy seguros de poder hacerlo con toda tranquilidad, optaron por el empleo de la dinamita. Un minero que manejaba diestramente el explosivo hizo saltar la puerta acorazada de la caja. El jefe se incautó de 14 millones de pesetas en billetes de Banco.

Se supo más tarde que los 14 millones fueron repartidos entre varios significados jefes revolucionarios, que, al fracasar la revolución, escondieron el tesoro en fracciones por distintos lugares de las montañas. Hasta el presente, se han recuperado unos tres millones de pesetas.

### Detención del director del periódico socialista «Avance», Javier Bueno

Poco antes de comenzar la invasión de Oviedo por los mineros fué detenido por orden gubernativa el director del periódico socialista «Avance», a quien se consideraba uno de los principales organizadores del movimiento que comenzaba. Javier Bueno permaneció en la cárcel durante los días del angustioso asedio. (Acercado de don Javier Bueno y Bueno, conocido periodista español, director del diario socialista de Oviedo «Avance», han circulado por el extranjero las más infames patrañas. Para impresionar a mentes primitivas, siempre propicias a aceptar el mito de las torturas en la prisión, se ha hecho circular una fotografía, poco garta a la contemplación, es cierto, y en la que se muestran «las huellas de las atroces torturas a que se ha sometido a Javier Bueno».

### El señor Alas Pumariño, prisionero en el Instituto de San Isidro

Una de las personas que fueron detenidas en Oviedo por los revolucionarios fué don Nicanor de las Alas Pumariño, hoy día gerente del Banco Asturiano. El señor Alas Pumariño vivía en el piso tercero de la casa en la cual está instalado el Banco; pero el día 6, al desalojarlo, fueron a ocupar unas habitaciones del Hotel Covadonga. Pero también tuvo que abandonarlo, pasando a otro edificio por unas ventanas a patios interiores, y de allí a otra, hasta que se refugiaron en los Almacenes Simón. También de allí hubieron de huir, esta vez de orden de los revoltosos, que habían ya ocupado el edificio. Pero, finalmente, el señor Alas Pumariño presenció el suicidio de uno de los prisioneros, que se arrojó por una ventana al patio, no pudiendo resistir el sufrimiento que suponía el cautiverio y la amenaza constante del fusilamiento.

### Un jefe de grupo ordena el fusilamiento de los paisanos fugitivos

En Oviedo mandaba el grupo de las calles de Bou, San Antonio y Ca-

nónigo un jefe revolucionario llamado Jesús Argüelles Fernández, «el Pichalatu», quien ha declarado ante el Tribunal correspondiente que, cumpliendo órdenes del Comité revolucionario, ordenó a su vez el fusilamiento, en la calle de Bou, de ocho paisanos, porque intentaban huir del foco revolucionario.

Este sujeto, convicto de su crimen, ha sido condenado a muerte. No ha sido ejecutada la sentencia, cuya aplicación depende de informes y resoluciones superiores.

### Cuatro revolucionarios cometen un repugnante crimen con tres mujeres después de atropellarlas

He aquí un hecho más, cuyo relato repugna. No hay más remedio que hacerle, si este folleto ha de cumplir su finalidad.

El día 11 de octubre, los revolucionarios César Caso, José Suárez Campa, Fernando Fernández y Sindulfo Iglesias se apoderaron de un coche abandonado e invitaron, con engaños, a dar un paseo a tres mujeres jóvenes, hijas de otros revolucionarios, por lo menos dos de ellas. Llegados a un paraje llamado «El Piperón», se aparearon y resolvieron repartirse las tres muchachas, como arreglo a una monstruosa doctrina. Las muchachas se resistieron tenazmente, y fueron atropelladas por la fuerza. Entonces resolvieron los criminales fusilar allí mismo a sus víctimas, y así lo hicieron de la manera más cobarde. Luego llevaron los cadáveres al cementerio de Oviedo, donde los arrojaron a la fosa común.

Este relato es el que figura en el atestado de la detención de estos cuatro sujetos, llevada a cabo en el mes de enero de 1935, y según declaración de ellos mismos.

Renunciamos a relatar otros crímenes realizados en ancianos sacerdotes, ciudadanos inermes y mujeres. Es trágicamente fatigosa para un lector normal la relación de tanta desdicha.

### La detención del diputado a Gortes Teodomiro Menéndez

Después de los sucesos, es decir, inmediatamente después de la entrada de las tropas del general López Ochoa, fué detenido en su domicilio el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Uno de los vecinos le denunció a una pareja de guardias de Asalto, que procedió a su detención. Sobre Teodomiro Menéndez pesa una acusación grave: la de haber conducido el movimiento revolucionario en su primera fase, es decir cuando estuvo controlado por los socialistas. Cuando la dirección del movimiento pasó a manos de los comunistas, Teodomiro Menéndez parece que se reclusó voluntariamente en su domicilio. Al ser detenido, una parte del pueblo pretendió agredirle, evitándolo un teniente del Tercio, quien se hizo cargo del diputado socialista, conduciéndolo hasta el cuartel general.

### Secuestro de don José Pedregal

El sábado 6, los revoltosos invadieron la finca que posee en Avilés el señor Pedregal, ex ministro y miembro actualmente del Tribunal de Garantías, trasladado primero a Miranda de Avilés, fué luego conducido a Trubia.

El señor Pedregal tiene una personalidad muy acusada en la política liberal española. De siempre ha dirigido, desde distintas posiciones avanzadas, un núcleo de intelectuales de fuerte sentido liberal. Ejercía, en cierto modo, un patriarcado en la villa de Avilés, y aun habiendo sido ministro con el régimen monárquico, abandonó la cartera por no transigir con ciertos matices reaccionarios que se querían introducir en la política. Durante su cautiverio, don José Pedregal, cuya casa particular fué allanada por los revolucionarios, sufrió un éxodo dramático por los montes de Asturias, ignorando el paradero de su familia y temiéndolo constantemente un desenlace trágico. Afortunadamente, el grupo revolucionario en cuyas manos cayó, y del que formaban parte, sin duda, convecinos que le conocían, pudo libertarle, sin daño físico, aunque con el destrozo moral consiguiente, el día 17 de octubre, cuando ya las tropas del Gobierno dominaban Asturias.

La esposa de don José Pedregal sufrió igualmente, separada de su marido, un cautiverio breve de tiempo, pero de gran intensidad.

### Quince días de comunismo en Mieres

### Una defensa heroica.—40 contra 1.000.—Fusilamientos

Mieres vivió quince días de comunismo. Fué el pueblo de Asturias quizá donde mejor se organizaron los comunistas.

Estalló el movimiento a las tres de la madrugada del día 5, sorprendiendo a Mieres casi sin fuerzas para reprimirlo, toda vez que entre los puestos de la Guardia civil de Rebolledo, Murias y Santullano no pasarían de 20 los guardias.

Unidos a un número aproximado de los de Asalto, que llegaron ocasionalmente, no era de extrañar que apenas amanecido estuviese ya toda la población en manos de los revoltosos. No obstante esto, desde la hora antes citada se libraron cruentos combates, resultando algunos muertos, entre ellos el sargento de la Guardia civil de Murias, un hijo de éste y la mayoría de los guardias de Asalto con el teniente, los cuales hicieron una heroica defensa en su cuartel, instalado en el Palacio de la Villa, frente a una muchedumbre muy superior a los 1.000 hombres, armados con toda clase de armamento moderno, así como bombas y dinamita. Los demás guardias y fuerzas llevados a Mieres se rindieron al fin, siendo desarmados, atados y custodiados por los revolucionarios, convirtiéndose una de las salas de la Casa del Pueblo en prisión, donde fueron encerrados. Varios fueron fusilados.

Poco después, este mismo edificio había de ser el cuartel general de donde habían de partir órdenes, personal de lucha, armamentos, municiones, etc.

Una vez ya triunfante la revolución, tomaron todos los polvorines, conduciendo la mayoría de los explosivos a la Casa del Pueblo. Tomaron el Ayuntamiento, Registro civil, Juzgados de Instrucción y Municipal y Archivo.

### Los rebeldes asesinan a tres sacerdotes y a un guardia

El día antes de que se posesionaran los revoltosos de la población, un grupo asaltó la residencia de los Pa-

stres Pasionistas, haciendo estallar el interior cartuchos de dinamita, que la destruyeron. En sus inmediaciones fueron muertas dos personas que huían, vestidas de seglares, pero que resultaron ser padres pasionistas. Fué apresado el párroco don Hermógenes Hernando. El día 7, unos individuos se presentaron en la prisión en que vivía el guarda de un grupo minero, llamado Joaquín Lobo, dándole muerte. También fué muerto un sacerdote, cura de San Esteban.

### Asalto a los Bancos

Los revolucionarios pusieron en libertad a los presos y cometieron diversos saqueos. Se llevaron todo el tabaco que había en los depósitos de la Aduana y los géneros de varios almacenes de ultramarinos. Las tiendas pequeñas las sometieron al régimen de expropiación por medio de los vales.

Varios revolucionarios fueron al Banco Asturiano y al Banco Heróico y se llevaron 102.000 pesetas. Lo que cogieron el dinero se fugaron inmediatamente.

### Cómo fueron asesinados en Turón el ingeniero don Rafael del Riego, dos jefes de Carabineros, varios Hermanos de la Doctrina y dos empleados de la mina

Hulleras del Turón es quizá la zona importante de las factorías mineras del valle del Caudal. Ellas solas dan trabajo a 3.000 obreros; es, pues, de Turón uno de los núcleos mineros más importantes de la provincia, con gran cantidad de mineros de abstracción, fáciles a la propaganda extremista. Quizá por ello los sucesos ocurrieron aquí caracteres no acusados en otros lugares.

Ya desde el primer momento, los revoltosos apresaron a numerosas significadas personas. El día 5, por la tarde, lo fueron el ingeniero director de las Hulleras del Turón, don Rafael del Riego, y numerosos empleados, entre los que se encontraban don Cándido del Agua y don César Gómez, y el día 6, don Lorenzo Pelidura, director de las Escuelas de las Hulleras; don Héctor y don Santiago Sanz, don José Baltasar, profesores de la Escuela don Ramón Martínez y don Wifredo Fernández, los ingenieros don Francisco Prieto y don Luis Bertier, don Sebastián Sola y don José Fernández, el economista doctor don Manuel Capellán, el conserje Filomeno López, el pasionista de Mieres P. Inocencio, el teniente coronel de Carabineros don Manuel Luengo y el comandante del Cuerpo don Norberto Muñoz, apresados en Oviedo, y cuatro Hermanos de la Doctrina Cristiana que ejercían la enseñanza en Turón. Todos fueron conducidos a la Casa del Pueblo.

(Continuará)

### Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tappia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia. Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OÍDO. Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una. Colón, 33, pral. Castellón